ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Contratación y de Convenios			
CIUDAD Y FECHA:	Quibdó, 27 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 02:00 P.m.	**HORA FIN:** 03:30 P.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Despacho directora regional	**DIRECCIÓN:** REGIONAL CHOCÓ **CENTRO:** CRNIB	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de asistentes
2. Reunión Revisión de precios de materiales de formación contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar 8595087

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Verificación de asistentes**.

Se verifica la asistencia, confirmando la comparecencia de la directora regional (E), los Coordinadores académicos, la supervisora, abogada de la oficina de contratación, el abogado de la defensa judicial, el almacenista de la entidad y un representante del contratista.

- **Reunión Revisión de precios de materiales de formación contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025**

Se inicia la reunión con la intervención de LENCY AMPARO PALOMEQUE MORENO supervisora del contrato ***CO1.PCCNTR.8595087 de 2025*** que tiene por objeto "***Contratar la compra de materiales de formación para los programas de formación Regular, Articulación con la media y ENI del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó***." Suscrito con **PACIFIC ANDGRUP BUSINESS INTEGRAL**, quien argumenta:

Revisado el contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025 del cual me asignaron como supervisora se recibieron 6.000 carpetas, los apoyos dijeron que habían aumentado las cantidades como en el caso del área de asesorías, el instructor Flavio dice que él no pidió toda esa cantidad, y creo que los instructores deben recibir lo que necesitan, la instructora Denis reportó carpetas "a la piñata", es decir, para todos.

Los precios del contrato son elevados, por ejemplo, el alcohol de 500 ml está en $34.000 Mcte y el borrador de tablero como en $50.000 Mcte, por eso solicite la reunión para revisar los precios. La verdad quiero saber ¿Cuál es el procedimiento para realizar el estudio de mercado y porque en dicho documento los precios de los materiales están multiplicados exponencialmente respecto al precio real?

Respecto a mi rol como supervisora del contrato lo tengo muy claro y estoy siguiendo al pie de la letra lo que dicen el manual de supervisión e interventoría del SENA. No había supervisado un contrato de esa magnitud, y le había dicho a la directora que algunos no tenían especificaciones técnicas.

Mi papel es alertar sobre cualquier irregularidad en el proceso y blindarme como supervisora, revise el manual de supervisión e informo esto porque me he esforzado para llegar donde estoy y no puedo dejar pasar esta situación.

- **Intervención directora regional (E)**:

Los materiales de formación son para todos los instructores contratistas y funcionarios y no es que se entreguen a la "piñata", porque los instructores de complementaria no cuentan con materiales de formación. Si se identifican inconsistencias en los precios, se le debe solicitar ajustes al proveedor.

Concepto al cual se suma la coordinadora Elsa Romaña ejemplarizando que, en la elaboración de productos de aseo, se necesitan bastantes materiales de formación.

Las observaciones relacionadas con precios de mercado, cantidades solicitadas y especificaciones técnicas deberán sustentarse en los documentos contractuales, estudios previos, solicitud de necesidades aprobadas y demás soportes que hicieron parte del proceso contractual, con el propósito de determinar si existe o no un eventual incumplimiento contractual o la necesidad de adoptar acciones correctivas dentro del marco de las competencias de la supervisión.

El motivo de la reunión como lo expresé mediante correo es revisar los valores unitarios frente a los documentos contractuales y estudios de mercado que soportaron el proceso, por ello le solicité remitir previamente los soportes y evidencias que sustentan las observaciones planteadas, por ello le consulto si ha sido evaluadora porque en ese proceso se realiza la revisión de precios.

- **Intervención Supervisora:**

Hacer el paralelo de precios eso no es mi trabajo, es algo que se debió hacer en la etapa precontractual y además es demasiado trabajo para mí, ya que son demasiados materiales y por ello le envié la información a la directora y pido la reunión para mirar cómo se puede solucionar. A Jaime (contratista) le informé de los precios y manifestó que "es algo que debían solucionar los del SENA".

- **Intervención Contratista Jaime Hurtado - PACIFIC ANDGRUP BUSINESS INTEGRAL:**

Cuando la profe me manifestó eso, yo le dije que lo solucionaran de manera interna, en el ejercicio de revisión de precios hay factores que elevan costos: Impuestos, materiales puestos en sitio, ventas a crédito, porque el pago se refleja después, además el contrato era vigencia 2025, donde los precios ya no son los mismos hoy.

- **Intervención Abogada Oficina de Contratación Ruby Zapata:**

Los precios del estudio de mercado son producto de las cotizaciones que publican los proveedores en Secop II, las cuales de acuerdo a la similud de precios y la relación que guarden con los del mercado se promedian entre sí. Posteriormente se remite al área de la necesidad solicitando revisar que el pedido se encuentre acorde con la solicitud de bienes y que los precios ofertados no sean distantes a los del mercado, teniendo en cuenta los impuestos, costos y gastos en los que pueda incurrir el proveedor, so pena de solicitarles aclaración respecto de los precios que consideren elevados o por debajo del mercado resalta el ítem de color AMARILLO en el Excel de promedios y hacer la observación indicando el precio que crean justo, teniendo en cuenta su valor en el mercado más los costos, gastos, fletes, impuestos, es decir un precio cercano al licitatorio, lo anterior para proyectar estudios y documentos previos.

El procedimiento para el estudio de mercado es el "Correcto" lo que se debe consultar es si los encargados de revisar los precios si lo están haciendo de la manera correcta cuando se les envía porque desde contratación "No

revisamos precios" por cuanto no conocemos la parte técnica es competencia del responsable de los recursos o de la oficina donde surge la necesidad.

La oficina de contratación no interviene en revisión o ajuste de precios porque desconocen la parte técnica.

- **Intervención Supervisora:**

Contesto a la directora informando que sí he sido evaluadora y que los estudios de mercado ya están incluidos en los documentos que hay que revisar, por lo cual no se cual es el proceso para realizar el estudio de mercado.

- **Intervención directora regional (E):**

Le pregunté si había sido evaluadora, porque si lo fue, debe tener conocimiento del proceso. Los precios salen del estudio de mercado y algunos se bajan para compensar la utilidad en otros bienes, por ello solicité detalle la inconsistencia, porque hora dice que es "todo" lo que tiene inconsistencia.

- **Intervención Abogada Oficina de Contratación Ruby Zapata:**

Con base en el manual de Supervisión de la Entidad numeral 6.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO, frente a una solicitud de modificación contractual o del convenio, el supervisor y/o interventor debe:

a) Realizar las actividades necesarias para solicitar la(s) modificación (modificaciones) al contrato o del convenio que considere pertinentes, para lo cual se observa lo establecido en el Manual de Contratación que se encuentra publicado en la plataforma CompromISO.
b) Abstenerse de suscribir documentos que comprometan un incremento en el valor inicial del contrato o del convenio sin contar con la aprobación del ordenador del gasto. Tales documentos podrían ser actas de modificación de cantidades, cambio de especificaciones, aprobación de ítems y fijación de precios no previstos, etc. o, incluso, actividades adicionales.

De igual forma toda modificación al contrato requiere de un informe del Supervisor, que al tenor del numeral 6.2. INFORMES "*Un informe es un reporte escrito acerca del estado de la ejecución del contrato o convenio, en el cual constan los hechos más relevantes que fueron verificados o constatados por el supervisor o interventor y que aporta la información necesaria para una comprensión cabal del contrato o del convenio (….)*.

- **Intervención Defensa Judicial Abogado Harry Murillo:**

En la etapa precontractual se pueden presentar inconsistencias, pero hay formas de solucionar. Es mejor que esto no se convierta en un litigio, por ahora, hay que ajustar los precios. Hay falencia y no se debe pasar

- **Intervención Contratista Jaime Hurtado - PACIFIC ANDGRUP BUSINESS INTEGRAL:**

El ejercicio se debe hacer con celeridad; hay que entregar para el viernes. La entrega anterior no se hizo por temas internos de la entidad e instructores que no llegaron. Y de muy mal gusto, cuando la supervisora dice que el contrato es en dinero y es una falta de respeto.

- **Intervención Contratista José Castañeda - PACIFIC ANDGRUP BUSINESS INTEGRAL:**

La supervisora nos deja en un "Punto vacío", la forma en la cual nos informó de los precios no fue la adecuada y su criterio es subjetivo.

- **Intervención Supervisora:**

Los inconvenientes en la entrega obedecieron a:
- Relacionamiento sindical.
- Demasiados materiales de formación (cocina y construcción).
- Los instructores no podían ese día.
- El almacenista o los de almacén estaban con control interno.

Por ello los materiales se entregarían después de Semana Santa, quedando por entregar fichas de acuerdo con el acta y es lo que falta para realizar el pago, por ello se solicita completar lo que falta para el recibo a satisfacción.

- **Intervención Contratista Jaime Hurtado - PACIFIC ANDGRUP BUSINESS INTEGRAL:**

Se solicita revisar los precios de manera urgente y que se realice el pago de acuerdo a los bienes entregados a la fecha.

Se realiza el llamado al Almacenista para verificar la entrega de los bienes parciales por fuera del acta suscrita entre la supervisión y el contratista

- **Intervención Almacenista Jhon Hamilntong Hinestroza Have:**

Se invita al Almacenista de la Entidad quien sugiere hacer una entrega parcial de acuerdo a los bienes entregados y realizar una nueva acta modificando la anterior.

- **Intervención Directora Regional (E):**

Se debe ingresar la factura y cargar a la ficha. Se acuerda recibir los bienes restante el 6 de abril a las 2:00 PM. Todo Esto evita inconvenientes y no molesta que se hagan observaciones, sino que sirve para que se corrijan.

En este sentido la supervisora remitirá el listado de los instructores responsables de recibir los materiales para enviarles correos solicitando apoyo con la revisión de precios de acuerdo a su área, concepto que será remitido a la supervisora para revisión junto con el contratista.

1. CONCLUSIONES

Terminada la reunion se concluyé realizar revisión de precios al contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025, para lo cual se acuerda lo siguiente:

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
• Envío por parte de la supervisión del listado de instructores responsables de recibir los materiales y la oferta ajustada con el listado de los materiales y precios	28 - Marzo de 2026	Supervisor	
• Remisión del listado por parte de la Directora (E) a los instructore responsables de cada área para concepto el cual será	07 - Abril de 2026	Directora Regional (E)	

enviado posteriormente a la supervisora para revisión junto con el contratista.			
• Informe por parte del Supervisor del resultado de la revisión de precio realizada con el contratista, el cual en caso de existir variación de precios será enviado a la Directora para autorizar modificación, si a ello ha lugar. El Supervisor será el encargado de solicitar y tramitar la modificación ante la oficina de contratación, de acuerdo a los Manuales de Supervisión y Contratación de la Entidad, para lo cual se requiere: 1. Solicitud de Otrosí (Solicitar modelo a la oficina de contratacion) 2. Informe de Supervisión FORMATO GCCON-F-031 V04 3. Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos) - Enviar correo al pagador y adjuntar CEN de pagos 4. CDP 5. Oficio o solicitud del contratista (Cuando aplique) Una vez proyectados los numerales 1 y 2, favor enviar en Word para revisar por la oficina de contratación. Diligenciado todos los documentos anteriores se envían en pdf firmados mediante correo dirigido a la Directora (E) para que autorice remitiéndolos como un CI a la Coordinadora del GAAM. **Nota**. Se recuerda que las modificaiones a que haya lugar se deben tramitar dentro del plazo de ejecuciòn del contrato.	Abril de 2026	Supervisor Directora Regional (E) Oficina de Contratación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

Carmen Strella Arboleda Velásquez	Director	SI		SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA
Lency Amparo Palomeque Moreno	Supervisor Contrato	SI		
Elsa Ines Romaña Romaña	Coordinadora Académico	SI		
Christian Rivas del Toro	Coordinadora Académico	SI		
Ruby Stella Zapata Palacio	Abogada Contratación	SI		
Jaime Enrique Hurtado Asprilla	Contratista Pacific Networks Business SAS	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 29 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión Revisión de Precios de Materiales de formación contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Elsa Romaña	35'603.674	X			FPI	elsaromana@sena	3146618484	✓	
2	Christian Rivas	11806964	X			FPI	Crivastos@sena	3136[illegible]66	✓	
3	Jenny Palomeque	35893316	X			FPI	Jenypalomeque@	3137[illegible]7	✓	
4	Ruby Zapata	26424162		X		Contratista	rzapatop@sena	3247250867	N/A	
5	Claudia Arbeláez	35876839	X			Dirección	escribaldaraosc	3117088778		
6	Jaime Hurtado	1077430032		X		Pacific	Pacificnetworksbusiness@gmail.com	3136072881		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

Outlook

RV: Verificación de precios – Materiales de formación

Desde Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Fecha Mar 7/04/2026 10:35 AM
Para Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
CC Fredy Javier Vargas Morales <fjvargasm@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (22 KB)
MATERIALES_FREDY_VARGAS_ESTUDIO_MERCADO_20261.xlsx;

Apreciada Lency;

Cordial saludo

Comparto información enviada por el instructor Fredy Vargas, a quien agradezco de antemano por la pronta respuesta.

Cordialmente

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Fredy Javier Vargas Morales <fjvargasm@sena.edu.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 8:54 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Cc: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RE: Verificación de precios – Materiales de formación

Cordial saludo estimada Directora

En respuesta a su solicitud hago envio del documento solicitado con las respectivas observaciones

Quedo atento

De: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 23:33
Para: Maria Isabel Palomeque Palacios <mipalomeque@sena.edu.co>; Flavio Alberto Garcés Zuñiga <fgarcesz@sena.edu.co>; Dennys Hernandez Payares <dhpayares@sena.edu.co>; Jose Harvey Murillo Gil <jhmurillo@sena.edu.co>; Gelmy del Carmen Perea Rodriguez <gcperea@sena.edu.co>; Ivonnne Janeth Mena Piedrahita <imenap@sena.edu.co>; Fredy Javier Vargas Morales <fjvargasm@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Teran Moreno <decteran@sena.edu.co>; Carlos Edinson Cristancho Prada <cecristancho@sena.edu.co>; Flavio Alberto Garcés Zuñiga <fgarcesz@sena.edu.co>; Sandra Yadira Cordoba Londoño <scordoba@sena.edu.co>; Sandra Patricia Mosquera Rojas <smosquerar@sena.edu.co>; Matilde Cavadia Rivas <mcavadia@sena.edu.co>
Cc: Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Asunto: Verificación de precios – Materiales de formación

Estimado instructor, cordial saludo:

En este momento nos encontramos realizando la entrega de los materiales de formación que fueron solicitados por ustedes en la vigencia inmediatamente anterior.

Dentro de este ejercicio, solicitamos muy gentilmente su apoyo para verificar los precios de los productos relacionados en la columna denominada ***“Precio unitario estudio de mercado”****. Agradecemos que, teniendo en cuenta los precios actuales del mercado y considerando aspectos como utilidad del proveedor, impuestos o gravámenes que deban incluirse en el valor final, puedan:*

- *Asignar a cada producto un valor aproximado actualizado, o*
- *Indicar si el precio relacionado se encuentra acorde con las condiciones actuales del mercado.*

Solicitamos su valiosa diligencia y prontitud en la entrega de esta información ***a más tardar el día miércoles 8 de marzo, a las 4:00 p. m.****, con el fin de continuar oportunamente con el proceso correspondiente.*

Nota: por favor cada uno ubicar el archi que le corresponda y agregar una columna para colocar la observación conforme a las orientaciones dadas.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Cordialmente,

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Fredy Javier Vargas Morales
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodivers - Contratista
fjvargasm@sena.edu.co
3233929427
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: Verificación de precios – Materiales de formación

Desde Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Fecha Mar 7/04/2026 10:35 AM
Para Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
CC Fredy Javier Vargas Morales <fjvargasm@sena.edu.co>; Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (22 KB)
MATERIALES_FREDY_VARGAS_ESTUDIO_MERCADO_20261.xlsx;

Apreciada Lency;

Cordial saludo

Comparto información enviada por el instructor Fredy Vargas, a quien agradezco de antemano por la pronta respuesta.

Cordialmente

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Fredy Javier Vargas Morales <fjvargasm@sena.edu.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 8:54 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Cc: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RE: Verificación de precios – Materiales de formación

Cordial saludo estimada Directora

En respuesta a su solicitud hago envio del documento solicitado con las respectivas observaciones

Quedo atento

De: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 23:33
Para: Maria Isabel Palomeque Palacios <mipalomeque@sena.edu.co>; Flavio Alberto Garcés Zuñiga <fgarcesz@sena.edu.co>; Dennys Hernandez Payares <dhpayares@sena.edu.co>; Jose Harvey Murillo Gil <jhmurillo@sena.edu.co>; Gelmy del Carmen Perea Rodriguez <gcperea@sena.edu.co>; Ivonnne Janeth Mena Piedrahita <imenap@sena.edu.co>; Fredy Javier Vargas Morales <fjvargasm@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Teran Moreno <decteran@sena.edu.co>; Carlos Edinson Cristancho Prada <cecristancho@sena.edu.co>; Flavio Alberto Garcés Zuñiga <fgarcesz@sena.edu.co>; Sandra Yadira Cordoba Londoño <scordoba@sena.edu.co>; Sandra Patricia Mosquera Rojas <smosquerar@sena.edu.co>; Matilde Cavadia Rivas <mcavadia@sena.edu.co>
Cc: Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Asunto: Verificación de precios – Materiales de formación

Estimado instructor, cordial saludo:

En este momento nos encontramos realizando la entrega de los materiales de formación que fueron solicitados por ustedes en la vigencia inmediatamente anterior.

*Dentro de este ejercicio, solicitamos muy gentilmente su apoyo para verificar los precios de los productos relacionados en la columna denominada **“Precio unitario estudio de mercado”**. Agradecemos que, teniendo en cuenta los precios actuales del mercado y considerando aspectos como utilidad del proveedor, impuestos o gravámenes que deban incluirse en el valor final, puedan:*

- *Asignar a cada producto un valor aproximado actualizado, o*
- *Indicar si el precio relacionado se encuentra acorde con las condiciones actuales del mercado.*

*Solicitamos su valiosa diligencia y prontitud en la entrega de esta información **a más tardar el día miércoles 8 de marzo, a las 4:00 p. m.**, con el fin de continuar oportunamente con el proceso correspondiente.*

Nota: por favor cada uno ubicar el archi que le corresponda y agregar una columna para colocar la observación conforme a las orientaciones dadas.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Cordialmente,

***Nota**: Este mensaje respeta la Ley de Desconexión Laboral. Si lo lees fuera de horario, puedes responder cuando inicie tu jornada laboral.*

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Fredy Javier Vargas Morales
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodivers - Contratista
fjvargasm@sena.edu.co
3233929427
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Desde Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Fecha Mar 3/03/2026 6:32 PM
Para Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>
CC Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>; Aida Milena Pinto Lozano <ampintol@sena.edu.co>

Atento saludo para todos;

Por medio del presente, me permito citarlos a todos a reunión el día de mañana a las 2:00 PM, en el despacho, por favor puntualidad en la asistencia,

Aida, por favor agendar a todos.

Cordialmente

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 2:45 p. m.
Para: Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>
Cc: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>
Asunto: RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Buenas tardes Coordinadores

Favor reunirse con la Supervisora para entregar las fichas y planear las entregas, es decir, para atender los requerimientos que ella ha realizado en los correos previos.

Por favor remitir todos los correos a la supervisora, porque desde la Oficina de Contratación solo apoyamos en caso de modificaciones o conceptos.

Quedo atenta

Gracias!!

De: Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 1:47 p. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Cc: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>
Asunto: RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Buenas tardes!

Envío, lo solicitado.

Quedo atenta.

ARICULACION CON LA MEDIA				
PROGRAMA	N° FICHA	INSTRUCTOR RESPONSABLE	N° CONTACTO	MUNICIPIOS DE ENTREGA
PRODUCCION AGROPECUARIA	3181819	SHILETH SAMIRA MORENO	3137207391	UNION PANAMERICANA Y CANTON E SAN PABLO
PRODUCCION AGROPECUARIA	3190986	JHON WILMAR RIOS	3137950769	ATRATO Y CARMEN DE ATRATO
PRODUCCION AGROPECUARIA	3190999	JHON JAIRO CHAVERRA	3116189269	CONDOTO
PRODUCCION AGROPECUARIA	3182593	YAIRON MAYORAL	3205982522	BELEN DE BAJIRA
PRODUCCION AGROPECUARIA	3196346	IVAN DARIO ASPRILLA	3138026194	UNGUIA Y ACANDI
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	3182455	MATILDE CAVADIAS	3228770822	QUIBDO Y CONDOTO
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	3177788	GLORIA CECILIA CUESTA	3146649985	RIOSUCIO
PESQUERIA	3196122	ROGERIO ASPRILLA	3206349660	BAHIA SOLANO
REGULAR				
PROGRAMA	N° FICHA	INSTRUCTOR RESPONSABLE	N° CONTACTO	MUNICIPIOS DE ENTREGA
ENFERMERIA	3274075	NIEVES LANDAURI	3116344457	QUIBDO
SERVICIOS FARMACEUTICOS	3714517	SANDRA YADIRA CORDOBA	3207222503	QUIBDO
SALUD ORAL	3174433	CARLOS CRISTANCHO	3507800937	QUIBDO

Elsa Inés Romaña Romaña
Coordinadora académica
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Chocó
eiromana@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71, Quibdó

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 8:13 a. m.
Para: Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Faber Anselmo Ariza Bonilla <fariza@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Teran Moreno <decteran@sena.edu.co>
Cc: Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>; Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>
Asunto: RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Buen dia

Remito el correo enviado por la supervisora del contrato Nro. **CO1.PCCNTR.8595087 de 2025** “Contratar la compra de materiales de formación para los programas de formación Regular, Articulación con la media y ENI del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó.” en el cual solicita lo siguiente:

1. Numero de ficha de los programas a los cuales se les va a hacer la entrega de los materiales.
2. Se van a hacer tres (3) entregas de materiales durante la ejecución del contrato, enviar listado en orden de prioridad las fichas que se van a recibir primero.
3. En que municipio se va a hacer la entrega de dichos materiales.

Lo anterior requiere de manera URGENTE porque el contrato se encuentra prorrogado y va ser objeto de auditoria por la CGR.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente

De: Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 3:57 p. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Cc: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Teran Moreno <decteran@sena.edu.co>; Faber Anselmo Ariza Bonilla <fariza@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>
Asunto: RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Cordial Saludo.

Apreciados compañeros espero se encuentren bien,

La siguiente información es necesaria para recibir los materiales del contrato **CO1.PCCNTR.8595087 de 2025** “Contratar la compra de materiales de formación para los programas de formación Regular, Articulación con la media y ENI del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó.”

1. Numero de ficha de los programas a los cuales se les va a hacer la entrega de los materiales.
2. Se van a hacer tres (3) entregas de materiales durante la ejecución del contrato, enviar listado en orden de prioridad las fichas que se van a recibir primero.
3. En que municipio se va a hacer la entrega de dichos materiales.

Por favor enviar la información lo más pronto posible.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

Lency Amparo Palomeque Moreno
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Instructor G06
lapalomeque@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 17:08
Para: Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Cc: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Teran Moreno <decteran@sena.edu.co>; Faber Anselmo Ariza Bonilla <fariza@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>
Asunto: RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Buenas tardes seño Lency:

Remito en formato Excel el pedido ajustado por los Coordinadores Académicos al contrato Nro. CO1.PCCNTR.8595087 de 2025 que tiene por objeto "*Contratar la compra de materiales de formación para los programas de formación Regular, Articulación con la media y ENI del Centro de Recursos Naturales, Industria Biodiversidad de la Regional Chocó".*

Quedamos atentos

Gracias!!

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 8:58 p. m.
Para: Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>; Deivis Cecilia Teran Moreno <decteran@sena.edu.co>; Faber Anselmo Ariza Bonilla <fariza@sena.edu.co>
Cc: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>
Asunto: RE: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Buenas tardes Coordinadores

Adjunto remito en formato Excel el pedido de la oferta presentada por el contratista.

En la hoja 01 titulada **RESUMEN** se encuentran los pedidos y en la columna "**F**" resaltada de color AMARILLO los valores máximos de los pedido, los cuales no pueden superar los siguientes valores de acuerdo al CDP:

MF - ACCIONES PEDAGOGICA (Elsa)	$ 7.000.000
MF - REGULAR (Cándida)	$ 400.874.100
MF - ARTICULACION (Elsa)	$ 25.811.496
MF - ECONOMIA POPULA (Faber - Deivis)	$ 7.360.677
MF - FIC (Cristian Rivas - Martha Hurtado)	$ 20.509.979
	$ 461.556.252

En las hojas siguientes se encuentran los nombres de los pedidos a los cuales solo se le ajustan las cantidades sin superar los valores anteriores, algunos tienen cantidades las cuales fueron anotadas en 2025, empero, se deben ajustar al pedido 2026 que vayan a entregar, lo mínimo en cantidades es "01", porque el pedido es a "monto agotable".

Quedo atenta

Gracias!!

De: Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 9:41 a. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>; Christian Rivas del Toro <crivas@sena.edu.co>; Elsa Ines Romaña Romaña <eiromana@sena.edu.co>
Cc: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Asunto: Reunión contrato compra de materiales CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Cordial Saludo.

Apreciados compañeros espero se encuentren bien,

En la reunión que tuvimos en el ambiente de peluquería el jueves 12 de febrero del 2026 se concertó sobre los programas prioritarios para recibir los materiales de formación, pero no pudimos avanzar mucho ya que en los estudios previos de la convocatoria, el rubo para la compra de materiales de formación esta de manera Global, por tal motivo debemos reunirnos con la doctora Ruby Zapata, para tratar los siguientes temas.

1. Pedagógica y Formación Regular esta de manera global con un monto de

 $ 407.874.100, y se debe realizar el proceso para saber cuál es el presupuesto para cada programa de formación.
2. Los materiales de formación de algunas áreas no tienen especificada la cantidad solicitada.
3. En los estudios previos no están los precios de cada uno los materiales.

Por los motivos mencionados anteriormente se les convoca a una reunión en la sede principal mañana jueves a las 9:00 am

Por favor confirmar asistencia para saber si se puede llevar a cabo la reunión o se programa para otro día, se recuerda que esta reunión es crucial para avanzar con el proceso.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

Lency Amparo Palomeque Moreno
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Instructor G06
lapalomeque@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Lency Amparo Palomeque Moreno
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Instructor G06
lapalomeque@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad -
Contratista
rzapatap@sena.edu.co
3217250969
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Lency Amparo Palomeque Moreno
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad -
Instructor G06
lapalomeque@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
3217250969
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Elsa Ines Romaña Romaña
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Instructor G15
eiromana@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ruby Stella Zapata Palacio
Centro De Recursos Naturales Industria Y Biodiversidad - Contratista
rzapatap@sena.edu.co
3217250969
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Revisión de precios de materiales de formación contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Desde Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/03/2026 4:07 PM
Para Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>
CC Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Estimada Instructora Lency

Reciba un atento saludo.

En atención a su comunicación mediante la cual solicita reunión relacionada con las situaciones evidenciadas en el ejercicio de la supervisión del contrato de bienes y servicios en mención, confirmo mi participación en dicho espacio con el fin de revisar de manera conjunta los aspectos expuestos y fijo la fecha del ***viernes 27 de marzo a las 2:00 p.m****.*

En mi calidad de ordenadora del gasto, considero pertinente precisar que la función de supervisión tiene como alcance principal realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero a la correcta ejecución del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas establecidas y la adecuada ejecución de los recursos conforme a lo pactado contractualmente.

En este sentido, las observaciones relacionadas con precios de mercado, cantidades solicitadas y especificaciones técnicas deberán sustentarse en los documentos contractuales, estudios previos, solicitud de necesidades aprobadas y demás soportes que hicieron parte del proceso contractual, con el propósito de determinar si existe o no un eventual incumplimiento contractual o la necesidad de adoptar acciones correctivas dentro del marco de las competencias de la supervisión.

Es importante señalar que la supervisión puede requerir aclaraciones al contratista, solicitar ajustes cuando haya desviaciones frente a lo contratado y emitir los informes correspondientes; sin embargo, cualquier modificación contractual, ajuste presupuestal o decisión que implique variación de las condiciones inicialmente aprobadas deberá surtir el trámite correspondiente y contar con la autorización de la ordenación del gasto, conforme a la normatividad vigente.

Durante la reunión revisaremos puntualmente:

- *Los valores unitarios frente a los documentos contractuales y estudios de mercado que soportaron el proceso.*
- *La concordancia entre las cantidades solicitadas y las necesidades aprobadas.*
- *Las especificaciones técnicas definidas contractualmente y los mecanismos de verificación de calidad desde la supervisión.*
- *Las acciones procedentes dentro del marco contractual y de las competencias de cada rol.*

Agradezco remitir previamente los soportes y evidencias que sustentan las observaciones planteadas, con el fin de optimizar el desarrollo de la reunión y adoptar las decisiones correspondientes de manera objetiva y conforme a la normativa aplicable.

Quedo atenta a la reunión programada.

Cordialmente,

*SENA Regional Chocó: **Amor y Confianza** que forma, talento que **Transforma**.*
(21/07/2025)

De: Lency Amparo Palomeque Moreno <lapalomeque@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 11:21 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>; Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>; Yilse Aleida Ruiz Carrillo <yaruiz@sena.edu.co>
Cc: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: Revisión de precios de materiales de formación contrato CO1.PCCNTR.8595087 de 2025

Cordial Saludo,

Espero se encuentren bien,

La presente es para convocar una **reunión de carácter urgente,** para tratar las siguientes situaciones que se han evidenciado en mi calidad de supervisora del contrato en mención.

1. Revisando los precios de los materiales he evidenciado que tienen un costo exagerado respecto al precio real del mercado ejemplo.

Alcohol al 70%. - Frasco x 500 ml. Uso medicinal libre de partículas. - Antiséptico, desinfectante y germicida. - Frasco con tapa y cierre hermético, con precinto de garantía. - Etiqueta original que indique Registro Sanitario. - Concentración v/v: 69.5 - 70.4 %.	Unidad	20	$ 34.003
Borrador de madera para tablero acrílico, Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico	Unidad	30	$ 50.966

El valor unitario de un frasco de alcohol de 500 ml esta en **$ 34.004** y el valor de un borrador para tablero acrílico está en **$ 50966.**

2. El numero de materiales en el pedido no concuerda con la solicitud de los instructores, como el caso de asesoría comercial se solicitaron 6.000 carpetas.
3. Muchos materiales de formación no tienen las especificaciones lo cual dificulta mi labor como supervisora al no poder exigir la calidad en dichos materiales.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

Lency Amparo Palomeque Moreno
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad - Instructor G06
lapalomeque@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Lency Amparo Palomeque Moreno
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Instructor G06
lapalomeque@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carmen Strella Arboleda Velásquez
Regional Chocó - Director Regional C G04
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.